



## CONFERENCIA 'CIUDADANÍA Y VIDA PARLAMENTARIA'

### Seminario '1810, la importancia de la ciudad'

Fuensanta Coves, Presidenta del Parlamento de Andalucía  
San Fernando, 17 de abril de 2010

**Sras y Sres.**

Vaya en primer lugar mi agradecimiento a la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Andalucía, por la invitación a este Seminario, en particular a su presidente, Antonio Viruez, al que me unen años de trabajo conjunto.

Lo traslado también a todos los patrocinadores de este evento que nos reúne en San Fernando, la cuna de la libertad en España, el lugar en el que emergió el constitucionalismo en nuestro país.

San Fernando acogió el 14 de Noviembre de 2008 un Pleno institucional del Parlamento Andaluz para conmemorar el primer decreto de libertad de prensa aprobado en España. Hoy vuelvo a esta ciudad con el convencimiento de que en ella encontramos la primera piedra de nuestro Parlamento, heredero de aquel que marcó la pauta democrática en el comienzo de un convulso siglo XIX.

El título de la ponencia genera un debate de gran interés relacionando a la ciudadanía con la vida parlamentaria. Por fortuna, no es necesario profundizar demasiado en la importancia del papel que desempeña la ciudadanía en la política de España.

No es preciso hacerlo en una Democracia consolidada como la nuestra, en la que no se pone en tela de juicio que el voto de los ciudadanos



es lo que marca el rumbo de la política de un país y legitima a los elegidos para gobernarlo.

Digo algo tan evidente porque hay ciertas voces, más imprudentes que desinformadas, que consideran a Andalucía en transición permanente hacia la democracia, como si sufriera un proceso inconcluso. No es cierto. Nuestro sistema democrático está bien asentado, con firmes pilares que lo anclan frente a los envites que pueda recibir.

Y lo digo justamente aquí, en San Fernando, para recordar que quedaron atrás los tiempos en los que la gran aspiración de las sociedades europeas era el sufragio universal, el voto libre de los ciudadanos y ciudadanas en un clima de garantías jurídicas y de libertades públicas.

Aunque esas voces imprudentes que refería lo que manifiestan es un desprecio al sentido del voto de los andaluces.

Si les parece, quisiera hablarles de tres aspectos:

- **Alguna reflexión sobre nuestro sistema político.**
- **Unos comentarios a la relación actual de ciudadanos y vida política.**
- **Y algunas ideas que quiero plantearles para intentar mejorar.**

**Nuestro sistema político**, la democracia en general, como todos los logros nobles que se alcanzan, siempre tendrá enemigos.

Pero ello no puede confundirnos. No significa falta de solidez.

No hay ninguna construcción doctrinal, excluyendo los totalitarismos, que discuta que la legitimidad de todo sistema político parte de la decisión libre de los ciudadanos expresada en las urnas.

Por eso deseo recalcar que, precisamente, la noticia es que en el siglo XXI, un Presidente o Presidenta de Parlamento, poco esfuerzo tiene que realizar para dar fundamento teórico a la obvia importancia del papel de la ciudadanía.



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La soberanía popular es el concepto más indiscutible del sistema, sin que ofrezca, por tanto, perfiles en los que diferir.

Poca discusión plantea también que, en sociedades desarrolladas, la democracia representativa sea la única forma viable y posible.

En algunas naciones, la elección de representantes convive con la elección directa por los ciudadanos de quien presidirá el poder ejecutivo o incluso la Jefatura del Estado.

No es el sistema elegido por nuestra Constitución, que opta por que sean las Cámaras legislativas las que elijan a quien regirá el gobierno, de la Nación o de las Autonomías.

Los votantes apoderamos a los elegidos en las urnas, le damos nuestra confianza en función de un programa electoral ofrecido de antemano.

Por eso, nuestros legítimos representantes, los miembros del Gobierno y cuantos gestores de lo público desempeñen las responsabilidades políticas, tienen que llevar a cabo una labor ejemplar, desde la integridad y la honradez personal, respondiendo, a su vez, a los contenidos prometidos en campaña.

**Recordando que no tienen un mandato imperativo, y que el elector debe tener en cuenta que el programa de un partido político no puede responder exactamente a todas sus aspiraciones, y por tanto debe estar alerta a la acción de Gobierno.**

Debiendo ser así, tampoco podemos desconocer, sin caer en la simple ingenuidad, que cualquier labor emprendida por humanos, conlleva en sí misma la imperfección.

La gestión de lo público no puede concebirse sólo como un problema de elegir personas justas y buenas para que nos gobiernen.



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Este anhelo no es nuevo, existe desde Platón, cuando indicaba, por boca de Sócrates, en ‘La República’ cuáles debían ser las cualidades de los guardianes. Y sobrevive hasta la mismísima Constitución de 1812 de Cádiz, en su bienintencionada definición de los españoles, que les recuerdo decía que “son justos y benéficos”.

Pero sabemos que no es fácil. Como suele recordar nuestro Tribunal Supremo, las acciones del hombre tienden a ser en su propio beneficio.

Por desgracia, como Sócrates decía, no es posible sencillamente “educar a los guardianes en la justicia” para disponer de políticos perfectos, que no cometan actos ilícitos.

**¿Cuál sería la solución? ¿Podríamos aspirar a tener algún día gobernantes perfectos? Y con esta pregunta me gustaría pasar a esos comentarios que citaba sobre la relación actual de ciudadanos y vida política.**

La única solución que nos proporciona garantías es la de los controles que el propio Estado establece. Por eso, en lo que se refiere a la corrupción política, debemos confiar en que esos controles, tanto administrativos como judiciales, funcionen con la máxima eficacia.

No obstante, en este momento la percepción ciudadana es negativa.

El Centro de Investigaciones Sociológicas nos ha advertido de que la gente considera a los partidos y los políticos el tercer elemento negativo, tras el paro y la situación económica. Un dato que tiene muchas matizaciones, pero que sin duda es impresionante y digno de reflexión.

Es lógico también que, en una situación de crisis, abunde la crítica a los representantes políticos. Pero hay factores ante los cuales los propios políticos debemos ser autocríticos. En concreto, pienso que no deberíamos ofrecer a los ciudadanos argumentos, a veces peregrinos, para no arreglar los casos propios de corrupción, a la par que se intentan difundir otros del rival.



También hay una percepción de la ciudadanía. Observan que los temas en verdad importante, como la actuación política contra la crisis, no hay manera de consensuarlos. Que no hay acuerdo porque se tiene la vista puesta en las urnas.

Reconocerán conmigo que algunos comportamientos del electorado tampoco nos las explicamos a veces los políticos. Que haya representantes que están procesados, que incluso han estado en la cárcel, y que ganen fácilmente unos comicios en su localidad, es algo que escapa a la lógica ética, al menos a la mía. La expresión de la voluntad popular no puede, en ningún caso, ser discutida, aunque sí analizada.

Por lo tanto es urgente realizar ese análisis, también por salvaguardar la supervivencia de una democracia de calidad, y para que se activen mecanismos de participación.

A veces, cuando leo los resultados de las encuestas del CIS a las que me he referido, pienso que si los ciudadanos,-imaginariamente y guiados por su hartazgo- hicieran tabla rasa y borrarán a los políticos del mapa, lo siguiente que habría de hacerse sería inventar de nuevo a los políticos, sin los cuales es imposible ordenar la vida pública.

Y vuelta a empezar, con más énfasis en el perfeccionamiento del sistema, en acabar con los problemas originados por la condición humana, que sigue presente.

Por tanto no podemos caer en el derrotismo. Hay que perfeccionar día a día los controles sobre los políticos. Hay que mejorar el sistema de elección, de forma que sean los mejores los que lleguen a ser elegidos. Hay que aumentar la participación y la transparencia en la vida pública, abundar en la democracia interna de los partidos, hay que dar medios a la Justicia para que persiga a los corruptos, etcétera.

Todo ello es una labor que nunca acaba. Por eso, todo es viable, excepto poner en duda el sistema democrático y el valor de sus Instituciones.



Si creemos que los errores de los políticos sirven para devaluar a la política misma, estaremos dando el primer paso hacia un régimen totalitario.

Descalificar a toda la clase política, significa entreabrir la puerta a los dictadores.

Y debe recordarse lo mucho que hemos luchado para que la Democracia, hoy no precise defensa.

Tanto la democracia representativa, como única opción posible para la viabilidad del sistema, como las formas de democracia directa de los grupos sociales, como es el caso de la Confederación de Asociaciones de Vecinos.

La CAVA es parte del tejido social y participativo que estructura justamente la cantera, el primer peldaño, de la participación y la libre opinión. El papel de ustedes es más que fundamental.

Primero porque permiten a los políticos en el Gobierno tener una interlocución a la hora de poner en marcha proyectos oyendo a los ciudadanos. Y en una segunda fase cuando, si hablamos de proyectos legislativos, el Parlamento de Andalucía escucha la opinión de este relevante sector social.

Aunque estoy convencida de que son los políticos los que deben acercarse más a los colectivos sociales, y no al contrario.

**Y aquí me permitirán que, en tercer lugar, reflexione sobre algunas ideas para la mejora.**

En primer lugar debe haber una coincidencia entre los problemas que se ventilan en los Parlamentos y los que realmente existen en la calle. Entre la agenda política y las verdaderas preocupaciones de la gente. Sin eso, el ciudadano nos regalará su más cruel indiferencia.



Otro de los aspectos más importantes debe ser el buen ejemplo de los diputados, la corrección, la cortesía parlamentaria y un trasfondo de lealtad institucional. Sin ello, el ciudadano pensará que es otra guerra y no la suya la que se ventila en las Cámaras. Si los políticos contienden entre ellos, y hacen de eso el eje central de su trabajo, el ciudadano se alejará también de sus representantes y razonará que el fin único de la política es retroalimentarse con discusiones baldías.

No puede olvidarse que el político debe tener cualidades que cautiven a la gente, debe saber entusiasmar, debe conocer los secretos del liderazgo.

Muchos hemos alabado la brillantez de los políticos que hicieron la Transición en España. En todos los partidos democráticos hubo nombres destacados.

Un buen político se comunica de forma natural y atractiva con sus electores, conoce los resortes para explicar sus decisiones. Es, en definitiva, un “primus inter pares”, una personalidad destacada en la vida pública.

El Parlamento debe ser el lugar natural en el que se desarrollen este tipo de políticos que ilusionan.

Parecería que caigo yo ahora en la ingenuidad de “la educación de los guardianes”, de la búsqueda del político perfecto: justo, valeroso y honrado. Pero no alzo los pies de la tierra, saben que me refiero a que tenemos que abrir las puertas de la política a los mejores y que, en ello, todos los partidos políticos tienen una directa responsabilidad.

Creo sinceramente que los ciudadanos confían en sus políticos cuando perciben que su trabajo más importante es solucionar sus problemas.

Soy consciente, y he aludido a ello, de que cuando hablamos de política, nos movemos en el eterno conflicto entre la realidad y el deseo.





## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Giovanni Sartori, premio Príncipe de Asturias, considera que “todos sabemos, más o menos, cómo debería ser una democracia ideal; mientras que se sabe demasiado poco sobre las condiciones necesarias para conseguir una democracia posible, una democracia real”.

Optar por un partido, votarlo y conocer los resultados de unas elecciones, es algo sencillo.

Pero cuando se refleja ese resultado en una Institución parlamentaria y ésta comienza a desarrollar sus funciones legislativas y de control, nos adentramos en un mundo con una complejidad técnica que provoca cierto distanciamiento. Y hay que incitar a lo contrario.

La participación se consigue cuando a quienes nos dirigimos están interesados en algo. Por tanto hay que partir de dos premisas: que los políticos, al menos los parlamentarios, nos dediquemos a lo que interesa a la gente, y que la gente sepa a lo que nos dedicamos. Parece una obviedad e incluso un juego de palabras. Pero esta retroalimentación es básica.

La primera premisa les aseguro que es así en el Parlamento andaluz. La inmensa mayoría de los temas que se tratan tiene detrás un sustrato de autentico calado social. Se habla de problemas reales y de gente real.

No hay que poner más que algunos ejemplos para entender cuanto ha modificado la vida de todos nosotros las decisiones tomadas por el Parlamento. La gratuidad de los libros de texto, nuevos avances en biomedicina, la creación de los parques naturales, la igualdad legal de las parejas gays...

...pero llegamos al segundo paso, que la gente conozca lo que hace el Parlamento. Y esto ocurre menos. Funciona el estereotipo de que los diputados no hacen nada. En realidad todos los estereotipos funcionan bien, pues implican una actitud de escaso esfuerzo intelectual.

Pero este argumento no debe consolarnos. Hay que esforzarse por, como se dice ahora, comunicar.





Y hay que esforzarse porque creo que es uno de los aspectos donde la mejora puede ser más factible.

Esta comunicación era muy difícil. Ahora no. Ahora está en nuestras manos, gracias a tecnologías impensables hace un lustro, comunicar con nuestros conciudadanos para explicarles y para incorporarlos.

Y cuando esta cercanía se produzca, conllevará una mayor consideración hacia los representantes políticos, y una excelencia democrática del sistema.

La comunicación es hoy un factor que cambia todo, incluso reglas del juego democrático.

Hoy presenciamos un cambio de época que muchos consideran una auténtica oportunidad. Yo también. Lo maravilloso de la última década es que las fronteras de lo posible en términos de profundización democrática parecen haberse expandido enormemente.

La vida parlamentaria debe ser consciente de ello si no queremos quedar inmersos en una burbuja de cristal. A los Parlamentos, de repente, se les abre una oportunidad como nunca hubieran imaginado para que –a la esencia del parlamentarismo original– se le unan otras formas de relacionarnos con la sociedad.

Entramos en una nueva era. En un nuevo tiempo. Recuerden aquella gran frase de Antonio Machado, de que el buen político pone su vela de forma que pueda impulsarla el viento y no pretende que el viento se acomode a como él tiene su vela.

Pues bien, es posible que los políticos tengamos que poner la vela ya en la dirección del viento, del huracán, diría yo, que supone internet y sus redes sociales, que componen los canales temáticos, la información en tiempo real, y la nueva cultura audiovisual.

En esta fase, hasta el cuarto poder se reinventa. Los medios de información unidireccional –en particular los periódicos– están siendo



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

sustituídos en parte por nuevos instrumentos que no podemos ignorar y que hay que incorporar a las formas de participación política, especialmente con respecto a los jóvenes. Porque es obligado llegar a ellos.

Los jóvenes no quieren conocer el mundo sólo a través de instrumentos unidireccionales.

Si antes se hablaba de la brecha digital, de las personas que se quedan atrás por no tener acceso a la tecnología, ahora el riesgo es la brecha analógica. Es decir, las personas que sólo se informan a través de nuevas tecnologías.

Esta es la ciudadanía que, por mero relevo generacional, está ocupando todo el espacio sociológico paso a paso.

Veamos el caso de Estados Unidos. Mientras en la campaña electoral que enfrentaba a Nixon y Kennedy los debates televisados eran la clave del triunfo, en la victoria electoral de Barak Obama, la comunicación vía internet tuvo gran importancia.

Sí les indicaré que hay algunos diputados andaluces que tienen blogs, y diariamente vuelcan reflexiones, o su agenda de trabajo del día, o las fotos de su playa preferida, o se disculpan si se han equivocado. Y el ciudadano que lo desee añade un comentario al blog del político.

La tecnología mejora tres funciones que los Parlamentos tienen obligación de desempeñar:

- Ofrecer información sobre el trabajo parlamentario y los diputados.
- Ofrecer servicios e información a los ciudadanos, como publicaciones o documentos.
- Respaldar a la ciudadanía activa, deseosa de participar.



Ciertamente los representantes políticos deben creer en todo esto para que ofrezca resultados. Debemos estar convencidos de las bondades de llegar al ciudadano.

Hay ejemplos de canales de comunicación y de opinión que permiten al ciudadano sentirse oído. Los presupuestos participativos que practican algunos ayuntamientos, como Sevilla, es un método que da resultados notables. También las consultas, como la que ahora va a hacer Barcelona sobre la idoneidad de reformar la avenida Diagonal. Aunque la decisión siempre es, finalmente, responsabilidad de aquellos que hemos elegido para ostentar la representación política, no se olvide.

El Congreso de los diputados ha meditado sobre la creación de oficinas parlamentarias en las capitales autonómicas, que sitúen a la institución y a sus señorías junto a los electores en el día a día.

El Parlamento de Andalucía suma logros en esta línea de mejora de la relación con los ciudadanos.

Emite los plenos en directo.

En breve también lo haremos con las comisiones, auténtico y poco conocido lugar de trabajo de los diputados en temas sectoriales y más específicos.

Tiene colgado en internet el archivo completo de vídeos de todos los plenos y comisiones.

Se hacen públicas las declaraciones, actualizadas cada año, de bienes de los diputados.

En esta legislatura nos esforzamos en estar cerca, como institución. Hemos convocado dos plenos fuera de Sevilla. Hemos hecho girar una exposición por Andalucía. Este año empezará otra que recorrerá 25 localidades explicando el Parlamento, pero sobre todo acercándolo a la gente.



Pocos conocen que, en el Parlamento andaluz, hay mecanismos para que un ciudadano pregunte al gobierno; o que un grupo de ellos, reuniendo 75.000 firmas, impulse una ley.

Y si se consigue interesar de nuevo a la gente en la participación política, habrá que demostrarles que su esfuerzo merece la pena. Que queremos sus opiniones y su valiosa actitud crítica en el día a día, no sólo en las elecciones.

**Señoras, señores, voy terminando.**

Hoy presenciamos un cambio de época que muchos consideran una auténtica oportunidad. Yo también. Lo novedoso de la última década es que las fronteras de lo posible en términos de profundización democrática parecen haberse expandido enormemente.

La vida parlamentaria debe ser consciente de ello.

La vida parlamentaria debe percatarse de que, de repente, se le abre una oportunidad como nunca hubiera imaginado en las formas de relacionarnos con la sociedad.

Hay muchos factores en lisa, mucho en lo que profundizar y debatir. Hoy me he limitado a lanzar al aire algunas propuestas, algunas posturas ante los retos del futuro que ya estamos viviendo.

Pero todo ello, todas las oportunidades que nos ofrece la tecnología, la era digital, las nuevas formas de comunicación social, sólo las habremos utilizado debidamente, si las ponemos al servicio del respeto de los derechos y las libertades públicas, del avance en la calidad de nuestra Democracia, del prestigio de la política como única vía de solución de conflictos.

Si no lo hacemos así, estaremos muy intercomunicados entre nosotros, pero quizás transitando por caminos en los que la Democracia no será el valor principal.



Y me gustaría terminar resaltando la importancia de que los ciudadanos sean capaces de unirse, de asociarse, de poner en práctica en sus ámbitos la democracia directa, fruto de haber sido educados en sus valores.

Ya me refería a ello con anterioridad. La Confederación de Asociaciones Vecinales de Andalucía, es un ejemplo de lo que estoy diciendo y una plataforma desde la que los ciudadanos pueden trasladar sus inquietudes a la esfera política, de ahí su preocupación por la conexión con la vida parlamentaria que motiva la celebración de este Seminario.

Muchas gracias a todos.